

EXTRACTO DE ACUERDOS DEL PLENO

SESION ORDINARIA DEL DIA 24 DE JUNIO DE 2010

SE ACUERDA:

- 1.- **Acta** de la sesión ordinaria de veintisiete de mayo.
- 2.- **URBANISMO.-**
Planeamiento
 - 2.1. **Expte. 1526/04.-** Aprobar definitivamente el Plan Parcial del sector ZT-Eg3-2, El Esparragal.
 - 2.2. **Expte. 779/06.-** Aprobar provisionalmente la Modificación del Plan Parcial del sector ZM-Ch6, Churra.
 - 2.3. **Expte. 82/07.-** Aprobar definitivamente el Plan Parcial del sector ZI-Cv3, Corvera.
 - 2.4. **Expte. 103/08.-** Aprobar definitivamente la Modificación del Plan Parcial del sector ZM-SS1-1, Sangonera la Seca.
 - 2.5. **Expte. 5/08.-** Aprobar definitivamente el Plan Especial de Reforma Interior en el ámbito UM-056, San Pío X.
 - 2.6. **Expte. 1048/03.-** Rectificar error material en el Plan General de Murcia en el ámbito del Plan Especial PC-A11, La Albatavía.**Gestión Urbanística**
 - 2.7. **Expte. 0119GE08-53.a.-** Estimar parcialmente alegaciones y aprobación definitiva de la ampliación de la superficie afectada de ocupación en la parcela 53.a, de las afectadas por el Proyecto de Ocupación Directa de los terrenos precisos para la ejecución del Eje Viario La Fica-Beniaján.
 - 2.8. **Expte. 0119GE08.-** Aprobar definitivamente la ampliación del Proyecto de Ocupación Directa de los terrenos precisos para la ejecución del Eje Viario La Fica-Beniaján a una nueva parcela necesaria para la ubicación de un armario de gas.
 - 2.9. **Expte. 0118GE08-88.a.Bis y 88.bBis.-** Aprobar definitivamente la ampliación de la expropiación a las parcelas 88.a.Bis y 88.b.Bis, de las afectadas del Proyecto de Expropiación, por el procedimiento de tasación conjunta, de los bienes y derechos necesarios para la ejecución del Eje Viario La Fica-Beniaján, y adquisición por convenio expropiatorio, mediante la reserva de aprovechamiento urbanístico, de la parcela N° 88.b.Bis.
 - 2.10. **Expte. 0118GE08-82.A, 82.C y 83.A.-** Adquirir por convenio expropiatorio, mediante la reserva de aprovechamiento urbanís-

tico, de las parcelas N.º 82.A, 82.C y 83.A, de las afectadas por el Proyecto de Expropiación, por el procedimiento de tasación conjunta, de los bienes y derechos necesarios para la ejecución del Eje Viario La Fica-Beniaján, cuya titularidad corresponde a Torre Sol, S.L.

- 2.11. **Expte. 0119GE08-82D.-** Rectificar la superficie y adscribir la parcela Nº 82.D, de las afectadas por el Proyecto de Ocupación Directa de los terrenos precisos para la ejecución del Eje Viario La Fica-Beniaján, cuya titularidad corresponde a Torre Sol, S.L.
- 2.12. **Expte. 003GE09-1.-** Rectificar superficie y pagar indemnización de la parcela Nº 1 de las afectadas por el Proyecto de Expropiación Forzosa, por el procedimiento de tasación conjunta, de los bienes y derechos necesarios para mejora de accesos a través de un Nuevo Puente a Nueva Condomina.
- 2.13. **Expte. 0211GE07.-** Aprobar definitivamente el Proyecto Actualizado de Expropiación Forzosa, por el procedimiento de tasación conjunta de los bienes y derechos necesarios para la ejecución de Acceso al Vial GG-SS4, desde la Autovía MU-30, Sangonera La Seca.
- 2.14. **Expte. 0119GE09-5.-** Rectificar error aritmético incurrido en aprovechamiento urbanístico de la parcela nº 5 del Proyecto de obtención de suelo por el sistema de ocupación directa de los terrenos destinados a Sistema General de Comunicaciones GP-Pm6.
- 2.15. **Expte. 008GE10.-** Iniciar actuaciones tendentes a la expropiación de los bienes y derechos necesarios con destino a viario local situado en Carril de los Chornos de la Arboleja, Murcia.
- 2.16. **Expte. 064GE07.-** Finalizar por mutuo acuerdo el expediente de expropiación de los terrenos necesarios con destino a zona verde, en la carretera de subida al valle de la Alberca.
- 2.17. **Expte. 1742GC04.-** Aprobar inicialmente el Proyecto de Expropiación Forzosa por el procedimiento de tasación conjunta de los bienes y derechos incluidos en la Unidad de Actuación III del Plan Parcial ZM-Sj1 de San José de la Vega por falta de adhesión de sus titulares a la Junta de Compensación.

3.- ASUNTOS GENERALES

- 3.1. Aprobar denominación de vías públicas.
- 3.2. Cambiar delimitación de los Barrios de San Pío X y Santiago el Mayor de esta ciudad.

4.- MOCIONES DE LOS GRUPOS POLITICOS.

- 4.1. Aprobar moción de la Sra. Fuentes García-Lax sobre propuesta exigiendo al Gobierno de la Nación la llegada del tren de alta

velocidad a la región de Murcia así como otras actuaciones en materia ferroviaria.

- 4.2. Aprobar moción de la Sra. Fuentes García-Lax sobre propuesta instando al Gobierno de la Nación a dejar sin efecto la subida del IVA y a iniciar la negociación del sistema de financiación y del Gobierno Local
 - 4.3. Aprobar moción alternativa del Grupo Popular a la presentada por el Sr. García Baños sobre aplicación del Plan General para obtención de suelo para la creación de zonas verdes y equipamientos en la pedanía de Rincón de Seca
 - 4.4. Aprobar moción alternativa del Grupo Popular a las presentadas por la Sra. Abellón Martínez del Grupo Socialista y la Sra. Herguedas Aparicio del Grupo de Izquierda Unida-Los Verdes sobre propuesta instando al Gobierno de la Región a que legisle sobre distintos aspectos relativos a la Ley de Dependencia, y que se garanticen los recursos para el cumplimiento de la citada Ley
 - 4.5. Aprobar moción alternativa del Grupo Popular a la presentada por el Sr. Abellán Abellán sobre financiación de un plan de mejora del transporte colectivo de viajeros.
 - 4.6. Aprobar moción alternativa del Grupo Popular a la presentada por el Sr. Abellán Abellán sobre la administración electrónica y su financiación.
 - 4.7. Aprobar moción alternativa del Grupo Popular a la presentada por el Sr. Zapata Ros sobre instar al Gobierno de la Nación a que reponga transferencias corrientes a niveles de 2008 para el funcionamiento del gobierno desconcentrado en el municipio de Murcia
 - 4.8. Aprobar moción de la Sra. Herguedas Aparicio sobre realización de un estudio para valorar las posibilidades de solicitar la declaración del barrio de Los Rosales de El Palmar como área de Rehabilitación Integral.
 - 4.10. No aprobar moción de la Sra. Herguedas Aparicio sobre el camping municipal en el municipio de Murcia
- 5.- DACION DE CUENTA DE RESOLUCIONES DE LA ALCALDIA.**
- Dar cuenta de las resoluciones adoptadas desde la anterior sesión plenaria.

Murcia, a 13 de julio de 2010

EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO
DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MURCIA,
Antonio Marín Pérez